

MADRID 10 DE FEBRERO.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Ayer, como todos los días, se presentaron al Congreso multitud de exposiciones sobre el célebre anticipo, cuya popularidad no puede ponerse en duda, pues basta ver la actividad con que de todas partes se responde al llamamiento del señor ministro de Hacienda.

El acta de Lucena también sigue ocupando una gran parte de las sesiones de la Cámara.

El señor marqués de la Merced hizo uso de la palabra con objeto de contestar á algunas alusiones personales y justificar los actos de su administración durante el tiempo que ha ejercido el cargo de gobernador de la provincia de Córdoba.

Las cuestiones de actas siempre son cojas, y mucho más cuando se refieren á elecciones llevadas á cabo por un Gobierno como el actual.

Del debate solo resulta la manifestación de los amaños, coacciones y atropellos cometidos en el distrito; coacciones, amaños y atropellos, que se presentan á los ojos del país en toda su repugnante desnudez, para que luego, por voluntad de una mayoría complaciente, ocupen su puesto aquellos individuos agraciados por el Gobierno que no omiten medio alguno de hacerse dueño de los sufragios ó de inutilizar aquellos que pueden ser contrarios á sus miras.

Esto explica la poca importancia dada por el país á las últimas elecciones y, con otras causas, la impopularidad del actual Congreso.

El pesado discurso del señor marqués de la Merced prometía no terminar nunca, y duró tanto como la ausencia de los señores ministros, que por hallarse reunidos en consejo, no pudieron ocupar el banco azul hasta una hora bastante avanzada.

El señor marqués de la Vega de Armijo quiso contestar al de la Merced; pero por disposición del señor Presidente se entró en la órden del día, continuando el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Levantóse el señor Posada Herrera, y con esa elocuencia que le caracteriza y de que tan mal uso hace, dió principio á impugnar el proyecto en cuestión.

El moderantismo y la unión liberal son hoy dos encarnizados enemigos, pues ambos necesitan disculpar sus torpezas y tropelías, recurriendo á ese medio tan común en las mujeres y que se designa con la siguiente vulgarísima locución: *sacarse los trapitos á volar*.

Pero esto no puede llenar por completo su propósito de presentarse puros á los ojos del país que tanto los conoce, y apelan á otro medio, del cual abusan sobremedida los hombres de la situación, medio que consiste en llamar lo de hoy consecuencias de lo de ayer, con cuyo resorte pueril entretienen los debates, sin que resulte luz alguna, pues lo que pueden decirnos, lo tenemos ya olvidado, que lo mismo son los unos que los otros, y que la subida al poder del moderantismo es el complemento de las infinitas desgracias y calamidades que viene sufriendo

do la Nación, gracias á los célebres obstáculos tradicionales que nadie ignora.

Al levantarse el señor Posada Herrera ya sabíamos nosotros todo lo que iba á decir, por pretenso que parezca meternos á adivinar las intenciones de su señoría.

Nuestro juicio era el siguiente: el señor Posada Herrera dirá en su discurso verdades muy amargas al Ministerio, y luego, cuando se vea en la necesidad de disculpar á su partido, oiremos en sus labios esas mentirillas políticas que no manchan, esas descaradas afirmaciones que han valido al exministro de la Gobernación el dictado de ex-céptico.

Si la Hacienda se halla en un estado tristísimo, si nuestras relaciones en el exterior pueden proporcionarnos y nos proporcionan graves conflictos, la unión liberal es la única responsable; así se dice hoy, según el señor Posada Herrera.

Pero el mal no está en esto; su señoría cree que el Gobierno es impotente, que es un mal para el país entregar las riendas del poder á una fracción exigua, y que el Gabinete actual no representa al moderantismo.

¡Pobre señor Gonzalez Brabo! Todos ó casi todos los ataques van dirigidos á él; y, cómo no, cuando este hombre político es una contradicción viviente, cuando el jefe del cuarto partido tiene la desgracia de que sus hechos estén siempre en contradicción con sus palabras?

El jefe del partido conservador-liberal, si partido puede llamarse á esta exigua fracción, forma Ministerio al lado del señor Arrazola y de los demás señores ministros, con cuyas ideas no es posible que se halle conforme el inspirador y hasta redactor del *Contemporáneo*.

Así se explican muchas de las inconsecuencias del actual Ministerio, como por ejemplo, la de la célebre circular del 23 de Setiembre, derogada á los pocos días, y sobre todo el contraste que formaba esta con la malhadada de instrucción pública.

Bien decía en el Senado el señor don Fernando Calderón, ocupándose de las velidades del señor Gonzalez Brabo, que no parecía sino que su excelencia pensaba llenar un vacío, y que hasta tanto que lo llenase, no abandonaría el ministerio.

El señor Posada Herrera, siguiendo en su tarea, trató la cuestión de instrucción pública.

Creía ridícula la actitud del Gobierno en este punto, porque exigía que todos pensasen de igual manera, solo podía considerarse como un absurdo; la ciencia vive en la libertad, dijo, y bastantes trabas encuentran hoy los que quieren dedicarse á una carrera literaria.

Luego preguntó el orador al señor Gonzalez Brabo por qué atacaba la ley de imprenta, cuando la había votado con sus amigos; acusando por último, al partido moderado de haber recargado los presupuestos y en particular, refiriéndose al señor Gonzalez Brabo, dijo que S. E. había nombrado á sus amigos del cuarto partido, en vez de hacer estos nombramientos á favor de empleados cesantes.

El último punto que tocó S. S. fué la cuestión de Italia, interrogando al Gobierno sobre si esta no se reconocería hasta tanto que lo hiciese Roma.

na en traje de «soirée», envuelta en elegante «burnus», y á su lado, de frac negro y corbata blanca á Alfredo Manfredi. Ambos sacaron tarjetas que dieron al lacayo y éste entregó en la portería, prosiguiendo el carruaje su camino á la voz de la condesa que, abriendo el vislirio delantero, dijo en alta voz al cochero: «Al palacio Aldini».

Carolina, que sabía bien que aquella casa estaría vigilada por la policía, quiso burlarse de esta haciéndole ver que no encontraría allí lo que buscaba, y ajena como se hallaba la condesa de imaginar que Litta hubiese tenido la imprudencia de dar cita á sus amigos en un sitio que no le habia sido designado, esta persuasión la indujo á pasar y á detenerse ostensiblemente ante el portal, que suponía rodeado de espías.

Comprendió desde luego Teluchio, al ver partir el coche, que su primo no concurriría á la cita, y dejó que lo eludía por cálculo, y aun hubiera podido creer que la policía procedía por informes falsos, á no haber visto por sus mismos ojos entrar al proscribo en la casa. Teluchio era hombre de partido retrógrado pronunciado, pero caballero y pundonoso, se había embarcado en aquella aventura de policía para arrancar á esta una víctima, y satisfecho de habérsela sustraído por el momento, al menos repugnaba á su nobleza dejarle otra víctima mucho más amenazada en la persona de Litta, condenado á muerte, y cuya captura sería un duelo para Milan y un embarazo para el mismo gobierno.

«Coronel, dijo al ayudante del archiduque, parece que nuestra misión ha terminado. Habiéis visto pasar á mi primo que va de baile, y que por esta noche, si peca, será de otro delito que el de conspiración. Pero nos queda el niño que se halla arrestado, á quien solo yo he conocido probablemente hasta ahora, pero cuya presentación y arresto nos haría pasar por lo que no somos, por proveedores del ver-

Siendo una hora bastante avanzada, se levantó la sesión.

En la de hoy continuará su discurso el señor Posada Herrera.

LA ILEGALIDAD DEL PARTIDO DEMOCRATICO.

La falta de criterio del partido moderado es da á conocer en todo.

Andan muy divididos los conservadores de los diferentes matices acerca de la pretendida cuestión de legalidad del partido democrático.

Antes de entretenerse en discusiones puramente escolásticas sobre este tema, debería tratar de ponerse de acuerdo acerca del verdadero significado de la frase, legalidad de los partidos.

¿Cuándo es un partido legal? ¿Cuándo, como pretende el señor ministro de Hacienda, no trata de alterar la legalidad existente? En este caso son ilegales todos los partidos que tienen un cuerpo de doctrina y que pugnan por verla realizada; son ilegales lo mismo que la democracia el absolutismo, que no quiere sistema constitucional, el progresismo, que no quiere la Constitución de 1845, la electoral, las municipales, las provinciales ni casi ninguna de las leyes vigentes de los moderados. Es ilegal la unión liberal y todas las fracciones del partido conservador que tienen asiento en la Cámara y que aspiran á modificar el sistema de gobernación que el Ministerio prefiere y á sustituir las leyes actuales con otras basadas en su criterio.

¿Es legal un partido siempre que no trate de subvertir la forma vigente de una manera inmediata y brusca, como pretende el señor Valera? En este caso no puede concebirse por una parte la existencia de un partido ilegal; el mas avanzado comunismo se encuentra dentro de la legalidad; y por otra parte son ilegales todos, y sobre todos el moderado, porque dentro de ellos puede haber y han solido y suelen encontrarse personas que piensan en aplicar violentamente sus principios, que llegan á cometer transgresiones de las leyes. El moderantismo, siempre que se ha visto separado del poder, no ha proporcionado, en esta hipótesis, mas pruebas que otra alguna de su ilegalidad.

La verdad es que la distinción entre partidos legales é ilegales es absurda y ridicula. Desde el momento en que se admite que haya partidos, que cada cual aprenda según su juicio, la manera de hacer prosperar la Nación y de aplicar los principios de justicia y de derecho á la gobernación del Estado, se admite á todos los partidos á una común legalidad. Si dentro de algun partido puede haber después de esto quien atente á las leyes, quien procure modificarlas en el sentido de sus ideas ó sustituir las con otras por medios diferentes de los marcados en las mismas leyes para realizar este objeto, esto no pone á su partido fuera de la legalidad, sino que coloca á la persona ó personas que de tal manera proceden en el mismo caso que el que viola otra ley cualquiera; que el que atente á la propiedad ó á la vida de su semejante; que el que incurra en la penalidad marcada por un artículo cualquiera del Código.

Pero los moderados, bogando sin rumbo, procediendo sin criterio, quieren que una ins-

titución que no es sino una de tantas que rigen la sociedad, sea mas preeminente que todas, y movidos por un reprobado espíritu de adulación hácia quien es en primer término el origen de los favores, tratan de negar la legalidad al partido democrático, y de negárselo no fundándose siquiera en hechos, sino en una simple sospecha, en una conjetura que se permiten hacer. ¿Es acaso menos respetable, menos fundamental que la forma monárquica la constitucional? Pues si sospechao de los demócratas que son contrarios á la primera, algun fundamento les dan los absolutistas para tener por evidente que son enemigos de la segunda. ¿Por qué dejan en paz, sin embargo, á los absolutistas y fluyen espanto cuando oyen hablar de la legalidad de los demócratas, queriendo arrojar en seguida sobre ellos una especie de sambenito, que aunque á los demócratas importe muy poco, no deja de ser por eso injustificado é inicuo.

No puede explicarse esto sino como lo hemos hecho antes; por la absoluta subversión de ideas que entre los conservadores se ha producido, y por la sobreexcitación de pasiones sensuales que ha desarrollado la agonía en ellos y que les hace mirar como bueno todo medio que ayude á seguir satisfaciendo estas pasiones.

PRINCIPIO DEL CISMA.

La Enciclica del Padre Santo va á dar lugar á un cisma. Así dijimos en el momento de leer ese documento; así lo escribimos como recordarán nuestros lectores, y así, por desgracia, se va realizando.

Anecho campo tienen ahora nuestros neocatólicos para lanzar excomuniones. No dejarán de hacerlo, porque son tal cual aficionados á representar el papel de pontífices.

Desde luego el punto objetivo de la saña clerical ha de ser Napoleon III. No porque el autócrata francés vista traje liberal, sino porque se atreve á afrontar las iras neocatólicas.

Dijimos no há muchos días, y nuestras palabras levantaron ampollas á la beata *Esperanza*, dijimos que la *clase* era un eterno é incansable conspirador contra todos los gobiernos que no marcharan á su gusto. Diez años vino dirigiendo alabanzas y sosteniendo al César, porque se amoldaba á todas sus exigencias. ¡Y ya es otra cosa; hoy es preciso levantar las conciencias en contra suya. ¡Oh! si dieran con él en tierra.

El César se ha atrevido á mirar cara á cara al Vaticano. ¿Quién, que el hábito vista, puede aguantar semejante ultraje?

Los telegramas de anoche nos anuncian que el *Moniteur* acaba de publicar las sentencias pronunciadas contra los prelados que circularon la Enciclica. También se echa una buena reprimenda al nuncio en Paris, cuyo señor, se dice, ha faltado á las leyes del derecho internacional y de derecho público francés.

Ambos extremos son á cual mas graves. Ambos disparan contra el neo-católicismo bala rasa.

¿Qué van á hacer los obispos? ¿Qué el nuncio apostólico? Este, por decoro siquiera, que debe tenerlo como embajador, tomará las de Vill-

ran, pues no es un lazo lo que les tiendo, sino una advertencia que les hago.» Despidió entonces Teluchio los agentes y en seguida condujo á los asombrados prisioneros, hasta dejarlos dueños de sí mismos, á doscientos pasos de la casa. Allí se despidió de ellos y se fué á reunir con el coronel austriaco, que fumando su pipa con la mas imperturbable calma, lo esperaba en el piso bajo de la casa que habia servido de punto de descubierta y de emboscada para las rápidas é inesperadas escenas que acabamos de relatar.

AMOR Y FE.

La Aspasia liberal.

VII.

El noble carácter del archiduque Maximiliano comprendió al momento la hidalguía del proceder de Teluchio, y conoció que no solo habia hecho lo mas generoso que habia que hacer, sino lo mas político y lo mas hábil.

Tomó, pues, sobre sí la responsabilidad de la conducta observada por el conde, aprobó la de su ayudante, y afectando ignorar el suceso y sus pormenores, no quiso recibir de manos de Teluchio los papeles cogidos á Bodini, y dejó al cielo, al tacto y al buen criterio de aquel obrar como creyese mas acertado respecto á los demás interesados en el asunto.

Teluchio quemó los documentos cifrados, guardó para sí por curiosidad el presupuesto del *comité* y á la mañana siguiente se encaminó al palacio Cadori, llevando en el bolsillo la carta de Alfredo y as

ALFREDO MANFREDI.

MEMORIAS DE LA REVOLUCION DE ITALIA.

(Continuación.)

Un cuarto de hora hacia que Teluchio se hallaba situado de vigia en su improvisado mirador, cuando vió entrar en el portal que acechaba dos individuos, uno de los cuales conoció ser Oppini, pero el otro llevaba anteojos y el rostro cubierto con una bufanda, no obstante que la noche era muy templada. Al pasar por delante de la portería, ambos sujetos fueron detenidos por los agentes de la policía é interrogados sobre á quien buscaban; dieron el nombre del inquilino á cuyo cuarto se dirigían, mas al desembolarse el encubierta, á fin de contestar á la pregunta, dejó ver lo bastante de su rostro para que Teluchio lo conociese, viéndolo en él al proscribo que tan incautamente ven á ponerse en manos de sus enemigos.

Según las órdenes que tenían, los agentes dejaron entrar á los dos individuos, pero los acompañaron á la habitación por estos designada y los guardaron sin perderlos de vista, interior Teluchio esperaba con ansiedad que se presentase Alfredo para salir á su encuentro y llevárselo. Habrían transcurrido como tres cuartos de hora desde el arresto de Litta, cuando un golpe con las armas y la librea de la condesa Benivoglio se paró á la puerta de la casa vigilada, y abriendo el lacayo la portezuela, dejó ver á Caroli-

produce el ansia de dinero. No comprenden los señores ministros que esto es imposible; que no puede haber gente tan débil que en el estado en que se encuentra el país suscriba ningún documento de ese carácter; pero que aunque fuese posible que los gobernadores pudieran comprometer a unas cuantas decenas de empleados, contratistas y agiotistas que piensan lucrarse con el anticipo a poner sus firmas al pie de exposiciones de esa clase, no alcanzaría esto otra consideración que la de una indigna farsa. No comprenden que es irracional que ningún pueblo venga a pedir que le saquen dinero; lo único que comprenden es, que ellos quieren sacarlo a toda costa.

Tenemos entendido que por la familia de los Charros se hizo tiempos atrás una donación a la iglesia de Santa María de Benavente de unos grandes candelabros de plata, en los cuales estaban grabados el nombre y escudo de armas de dicha familia, para que siempre constase su procedencia; y parece que ahora han desaparecido, sustituyéndolos con otros mucho mas pequeños y de menos precio. ¿Querrá nuestra hermana la Regeneracion enterarse de este suceso, averiguando si es verdad, como se nos asegura, que aquella sustitución se ha verificado por orden y a capricho del vicario de aquella iglesia? Es un asunto que interesa al buen nombre de los encargados de la custodia de templo de Santa María de Benavente, y no dudamos que nuestro religioso colega nos sacará de dudas.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, varios capitalistas franceses han ofrecido al Gobierno entregar en valores sobre la plaza de Madrid, realizables a quince, treinta y sesenta dias vista, el importe total del anticipo, siempre que las cédulas hipotecarias se conviertan en títulos del tres por ciento exterior, al tipo de uno por ciento mas bajo que el corriente en el plaza, se abone comision y la diferencia en el cambio.

Quisiéramos saber qué hay de cierto en esta gravísima negociación, y excitamos a los periódicos ministeriales a que sean todo lo explícitos que el caso requiere.

Poco ó nada adelantado el Gobierno con la lección de moderantismo que el señor Barzanallana dió al señor Valera en una de las anteriores sesiones: esto ha hecho, por el contrario, que fuera mas patente el dualismo que existía en el Ministerio y en el seno del mismo partido moderado.

La presencia del señor Valera en esta situación, por lo que dicen los periódicos moderados, viene a ser poco mas ó menos lo que el nombramiento del señor Concha para presidente del Senado. Estos dos personajes (hoy lo es cualquiera) y otros muchos que tienen su misma significación, son la causa de la gran discordancia que devora al partido moderado, y no porque en realidad opinen de distinta manera, sino porque con la cooperacion de esos hombres políticos, aparecen los moderados como un poco liberales.

Parece mentira que esto se diga en serio, pero así es la verdad: rechazar en nombre de las ideas moderadas a este Ministerio porque es algo liberal, es haber perdido el juicio y decir que los moderados son ahora mas reaccionarios que nunca.

Quien en todo esto pierde es el Contemporáneo, que se ve rechazado por su comunión, aunque disculpa sus opiniones con el epíteto de disciplinares, y el señor Gonzalez Brabo que, dispuesto a pasar por todo, sufre la corrección del señor Barzanallana, que indirectamente le comprendía también.

Veremos lo que en estas peripecias sucede a la conservaduría liberal.

dos de la condesa de Bentivoglio cogidas a Bodini. «Vengo a tranquilizaros, Julia, dijo el conde después de haber saludado a ésta, y algún ángel os inspiró cuando me hablasteis ayer, pues de no haberlo hecho, la pobre tía doña Blanca tendría a su hijo en la cárcel y en estado de no conservar la cabeza sobre sus hombros sino por efecto de la piedad del emperador. Alfredo no es el hombre circunspecto y juicioso que habíamos creído, ni el hombre leal que yo respetaba, ni el hijo amante que suponíamos. Con una ligereza que apenas es concebible ha entregado su honra y su fortuna en manos de los revolucionarios, que destruyeron la una y se comieron la otra. Ha faltado al compromiso de honor que le imponía el deber sagrado de no hostilizar al gobierno que se le ha mostrado generoso é indulgente, y es el asesino de su pobre madre, a quien hieren en sus sentimientos los mas íntimos.»

La fisonomía de Julia expresaba tanta extrañeza é incredulidad al oír las duras calificaciones de Teluchio, que penetrando éste lo que pasaba dentro del pensamiento de la linda jóven, añadió mirándola de hito en hito: «¿Dudas de la exactitud de lo que os digo? Nada tendría de extraño que me mostrase severo y aun prevenido contra Alfredo, después de lo que he oído con que me negó ayer que tuviese nada que ver con los conspiradores, y la ingratitude con que me prodiga insultos, cuando yo me afanaba, me comprometía y hasta me humillaba por salvarlo. Pero no necesito argumentos para probar su perfidia; vea V. por estos papeles, de que me he apoderado, la prueba material de su delito, sus compromisos con la revolución, su ningún respeto y miramiento hacia su respetable madre y los innumerables motivos que le impulsan sus acerbos amores con la Aspasia de nuestros liberales.» y al decir esto, arrojó sobre las faldas de Julia las tres cartas cogidas a Bodini.

Si se dijera que la cátedra del Espíritu Santo habia dejado de serlo, para convertirse por alguno de los que se llaman ministros del Señor en eco de su despecto, de su rencor ó de su rabia, los periódicos nos pondrían el grito en el cielo y llamarían impío y otras cosas a quien tal dijera. Pues bien, nada es mas cierto que lo que acabamos de decir.

El cura Morote no se ha contentado con la epístola que publicó en el Comercio de Cádiz: segun el Peninsular, ha predicado un sermón, en el que hizo las mas claras alusiones al escándalo que ha promovido. Esto se llama ser un buen cura. Hacer uso del púlpito para satisfacer su vanidad; aprovecharse de la autoridad que le prestaban el recinto y sitio en que hablaba, ya que él la perdió por completo ante las personas sensatas, es un escándalo mas, al mismo tiempo que una impiedad.

Los fieles que oyeron el sermón del cura Morote, presenciaron una lastimosa confusión de cristianismo y venganza, de predicación evangélica é impropiedades.

¿Quién ha salido perdiendo despues de la Enciclica y el célebre Morote?

Asegura Los dos reinos de Valencia que el domingo próximo pasado estuvo mas de seis horas en Murviedro el carlista Cabrera.

Si hemos de creer a el Leon español, que ya tiene contados a los carlistas españoles, estará pasando revista a los doce que componen tan numeroso y popular partido. Aunque para nosotros no cabe duda de que el carlismo conspira, no tememos sus intenciones: lo que sentimos son las víctimas que harán, porque sabido es que cuando estos señores conspiran ó se sublevan, los pajaros gordos se salvan y los demás pagan su traicion.

De esa manera bien se puede conspirar y desde muy alto. ¿No es verdad, señores absolutistas?

El anticipo se empieza a sentir. Un periódico dice que el Gobierno se ha aprovechado de la actitud que España entera ha tomado en esta cuestion, para someter planes de trastornos, y otro asegura que la mitad de los oficiales de la guarnicion fuertemente carlistas.

Aquí suceden las cosas siempre al revés. Los ejércitos sirven para defender a las naciones, y cuando la nacion necesita ahora una defensa contra los desmanes del Gobierno, este quiere emplearle como un medio de cohibir y de amenazar a los ciudadanos. Por fortuna el español no sirve para eso.

Todo ello demuestra que los moderados entienden por orden sus desafueros y yatropellos, y por desórden la paciencia con que los sufre el pueblo español.

El señor Pla y Canela combatió el miércoles en un largo discurso la enmienda del señor Silvela.

El señor Silvela puso de manifiesto que su enmienda decía lo mismo que la contestacion al mensaje de la Corona, que en la anterior legislatura votó y apoyó tambien como individuo de la comision el señor Pla y Canela. ¿Entra esto tambien en la acomodaticia teoría expuesta en la misma sesion por el señor ministro de Hacienda?

Hablase en los círculos políticos de una circular secreta y muy reservada, dirigida por el señor Gonzalez Brabo a los gobernadores de las provincias, encargándoles que vigilen continua y severamente a los partidos liberales, democráticos y progresistas, para impedir que por cualquier concepto ó modo influyan en las capitales ó pueblos, a fin de oponerse al anticipo. «En tales casos,» dice sobre poco mas ó menos la

La infeliz Julia se quedó mas muerta que viva al oír las últimas palabras del conde, y conociendo que no podía contenerse y que iba a vender su secreto, puso sagazmente en juego su afecto hacia doña Blanca y el golpe mortal que le causaría la nueva, encubriendo así bajo la simpatía hacia la madre las amargas lágrimas que le arrancaba el hijo.

Julia sollozaba, y permanecía silenciosa, muda, aterrada, como si la hubiese herido un rayo del cielo. Teluchio que vio que no leía las cartas, las desdobló delante de ella y comenzó en alta voz su lectura; pero Julia le interrumpió y apoderándose de la de Alfredo: «Esta es, dijo, la que me importa conservar, porque es la que constituye la prueba del delito de ese desgraciado. De las otras haga V. lo que quiera, no me interesan.» añadió haciendo un supremo esfuerzo sobre sí misma, pero devorando con la vista los renglones en que Carolina confesaba haberse apoderado del corazón de Alfredo.

«No sería mejor, observó Teluchio, que me quedase yo con esa carta, que en mis manos podría servir siquiera de correctivo contra la insensatez de Alfredo, en vez que en vuestro poder es inútil, toda vez que imagino no os propongáis regalar con ella los ojos de doña Blanca. Al contrario, la vergonzosa confesion de la Bentivoglio, en manos de una mujer, es una arma muy terrible para ella, al paso que en las mías sería inofensiva.»

«¿Qué pensáis de mí, conde, para creer que yo pueda hacer jamás un uso cualquiera de semejante medio y para imaginar que me ocupe en mal ni en bien de la Bentivoglio, a quien no trato, y de la que instintivamente me he apartado siempre? No me ha movido otro interés que el de mi amiga, y providencialmente servida por vos, no queréis, imaginó, echar a perder vuestra acción generosa, poniéndole condiciones. Destruyamos esta carta, conde, y con ella termi-

cular a que nos referimos, hará V. S guardar y cumplir la ley de reuniones, validándose de una prudente severidad.

¿Qué mas podemos añadir? Necesita comentarios esta noticia? Ya sabemos lo que significa semejante lenguaje en el vocabulario del fariseico moderantismo. ¿Y e derecho de petición, reconocido explícita y terminantemente en el artículo 3.º de la ley fundamental del Estado

A el Gobierno se le estremecen las carnes (textual) y se le llena el alma de desconsuelo, porque en estas circunstancias de excitacion revolucionaria (de anticipo forzoso querrá decir) ve a moderados que discultan ó defienden la idea democrática.

Las carnes que se alimentan del presupuesto, son muy sensibles.

El partido conservador apela a toda clase de sofismas, a fin de disimular el estado de descomposicion en que se halla. Para conseguir este objeto no se para a considerar si las teorías que sustentan pueden servir de pretexto a la inmoralidad mas profunda para encubrir su egoismo.

Así es que el señor ministro de Hacienda ha proclamado en pleno Parlamento la teoría de que las personas que apoyan a un Gabinete, puedan reservar su criterio acerca de graves cuestiones, y de que pueden reunirse para gobernar hombres que hayan disentido en los puntos mas esenciales. ¿No es esto dar carta blanca a la corrupcion política mas repugnante?

Ya saben nuestros lectores lo que los unionistas han dicho con motivo del informe del señor Gándara sobre el abandono de Santo Domingo: según ellos, este paso era peligroso para el presente y para el porvenir; y en extremo fácil y sencillo la pacificación y conquista de la isla.

La opinion de los moderados es enteramente contraria, y lo bueno del caso es, que unos y otros consiguan que no hacen mas que referir las apreciaciones del señor Gándara.

Veán nuestros lectores lo que dice un periódico moderado:

«La opinion del general Gándara es, que al abandonar preceda el castigo de los insurrectos y el recobro de la preponderancia de la bandera española, para lo cual sería menester una expedicion de 12.000 hombres y 100 millones de reales.

Respecto de la ocupacion definitiva de Santo Domingo, hipótesis que tambien examina aquella autoridad, calcula en 800 millones de reales la suma necesaria para las necesidades de instalacion en caminos, fuertes, cuarteles, hospitales, etc., etc., y en 100 millones de reales mensuales el gasto de entretenimiento, de los cuales la isla podría suministrar unos 10 millones, sin esperanza de que por algunos años pudiera aumentar esta cifra.

El general Gándara, despues de considerar la anexion como un grave contratiempo político, enumera los errores cometidos en los primeros tiempos, señalando en ellos una parte no pequeña a la autoridad eclesiástica.»

La Esperanza, en uno de esos momentos de éxtasis pechales de los neos, exclama en su número de anoche, al saber que el informe de Mr. Langlais, miembro del Consejo de Estado, sobre la conducta de los obispos y arzobispos está concebido en términos muy moderados: «¿No dijimos que Napoleon no podría con los prelados?»

Veremos lo que dice nuestra hermana en Cristo al saber que los reverendos excelentísimos é ilustrísimos han sido condenados.

Pero donde está magnífica, contundente é inimitable, es al dar cuenta de la conducta del czar respecto a la nobleza rusa.

Hé aquí cómo se expresa el órgano del absolutismo:

«Soberbia ha sido la respuesta dada por el emperador Alejandro a la nobleza rusa que se ha empeñado en demostrarnos que hacen falta en el mundo muchos manicomios. Recibir el documento de la nobleza, rasgarlo, y mandar que la nobleza guarde perpetuo silencio, ha sido una sola y misma cosa.

na todo motivo de discusion;» y diciendo esto la noble niña, precipitó el escrito en la chimenea encendida, aplicando su mano hasta enterrarlo en las flamas, a fin de que la ligera hoja de papel, flotando a la superficie del fuego, no pudiese ser recogida.

Atónito Teluchio de la rapidez y resolucion con que Julia habia consumado su auto de fe, y viéndola dirigir a los dos autógrafos de Carolina miradas en las que creyó traslucir la intencion de repetir con ellos igual procedimiento, se le metió en el bolsillo diciendo: «Somos en verdad adversarios sobradamente generosos para la clase de enemigos contra quienes luchamos. Alfredo, a quien os proponéis salvar, lo creo perdido sin remedio, pues si habéis hecho desaparecer la prueba de su delito, queda intacto el principio que lo ha producido, su orgullo, su vanidad, su liberalismo, y para colmo de oprobio, los amores con esa altiva cortesana, que lo deshonrará y lo desesparará muy luego. Julia, os lo digo con pena, Alfredo usará a su madre a pesadumbres, y todo vuestro cariño y bondad no podrán excusar a doña Blanca el amargo fin que le prepara ese hijo ingrato.»

Las palabras de Teluchio caian en los oídos y sobre el corazón de Julia como gotas de hielo que cañaran la sangre en sus venas, y una voz interior le dijo en aquel momento: «Tú tambien serás víctima de la misma mano que amenaza a tu dulce amiga.»

Teluchio salió del palacio Gadori irritado é casi arrepenido de haber aceptado el encargo de salvar a Alfredo, viendo que éste gozaba del triste privilegio de causar la desgracia de dos mujeres tan interesantes como doña Blanca y Julia, y persuadido de que a los seres predestinados al mal debe dejárselos correr to los azares de su destino, sin evitarles contratiempos, toda vez que el salvarse los las mas veces torna en daño de los inocentes. Julia, aturdida y desgarrado el corazón con lo que

En verdad, en verdad, que mayor prueba de cariño no podian recibir los tales nobles del emperador, quien se conoce los quiere tanto como se quiere a sí propio.»

En verdad, en verdad, decimos nosotros, que el citado colega ya perdiendo los estribos, ó toca el violon

Las coacciones y las ilegalidades continúan para proteger el anti-nacional proyecto de anticipo.

El gobernador de Guadalajara ha circulado a los alcaldes de su provincia una orden para que impidan toda clase de gestiones contra el dicho, y de Vigo dicen que el alcalde ha recogido una exposicion que con el mismo objeto se pensaba elevar a las Cortes por muchos vecinos de todos los partidos.

De suerte, que no solo se causa un mal con una coaccion injusta, sino que para evitar todo remedio se atropellan derechos como el de petición, que hoy disfrutan todos los ciudadanos.

Sin embargo de esto, se dice que hoy no son posibles otros principios de gobierno que los que pueden practicar los moderados y los conservadores liberales.

Si esto no es una rareza, es una predestinacion fatal.

El desenfado político, no queremos usar otra palabra mas propia por consideraciones de decoro, ha llegado entre nosotros a un punto increíble.

El señor ministro de Hacienda sustentó anteayer en el Parlamento ideas esencialmente contrarias a las que ha venido sosteniendo el señor Gonzalez Brabo en el Contemporáneo constantemente, desde la aparicion de este periódico hasta que se hizo ministerial de todos los ministerios.

El señor Gonzalez Brabo, colocado en el banco ministerial al lado del señor Barzanallana, hacia sin embargo alarde de dar visibles muestras de asentimiento a las palabras de su colega, y este manifestó repetidas veces que hablabá a nombre de todo el Ministerio.

El señor Gonzalez Brabo continúa siendo ministro. A no verlo, no podíamos comprender que se soportaran tales cosas. La excesiva longanimidad del pueblo español, si esto continúa, va a hacer que se tenga por justificada la repetida frase: «las naciones alcanzan los gobiernos que merecen.»

Doloroso sería vernos obligados a reconocer que España merece tener por ministro de la Gobernacion al señor don Juan Gonzalez Brabo.

La autoridad local de Valencia no ha querido que se repita en el teatro de aquella ciudad la representacion del drama Carlos II el Hechizado, para evitar manifestaciones ruidosas como la que tuvo lugar el lunes en que se ejecutó dicha obra.

Si se habrán creído aludidos los frailes del presupuesto de nuestro tiempo?

Por la comandancia de marina de Cartagena se instruye una causa por expedicion de impresos contrarios a nuestro dogma católico, y se llama para que se presente en aquella cárcel a William Spley, subdito inglés, a quien se acusa.

¿Vaya una ocupacion para una comandancia de marina!

La Diputacion provincial de Barcelona, dice el Telégrafo, ha elevado una representacion al gobierno, manifestándole que la crisis que tanto tiempo ha aflige a esta provincia, en vez de cesar va en aumento, y que esto, unido a otras causas, obliga a la provincia a pedir al gobierno que no lleve adelante el proyectado anticipo.

Si el Estado tuviera entrañas, ya hubiera levantado el látigo que amenaza a las clases productoras.

Empobreciendo al país, ¿qué salida han de tener los productos elaborados en Cataluña?

Esto lo veria un ciego, pero no un ministro.

Ayer se reunieron los diputados de la provincia de Granada para decidir acerca de la exposicion que

acababa de saber y oír, se encerró en su oratorio buscando al pie del altar el aliento, la fortaleza y el consuelo de que necesitaba para hacer frente a una situación en la que no se disimularía tendria que sufrir por tres, pues los pesares de doña Blanca y los peligros de Alfredo pesaban sobre su alma como padecimientos propios.

Mas para inteligencia de la historia que referimos, debemos volver algunas horas atras y ocuparnos de lo acaecido durante la noche a varios de los personajes que figuran en nuestro relato.

Al retirarse de la tertulia de la duquesa Aldini la Bentivoglio, invitó a Alfredo a acompañarla a su casa, en la que a última hora acostumbraba recibir un pequeño círculo de íntimos amigos que le traían las novedades del día, reunion en la que hacia el gasto la murmuracion y la crónica mitanesa. Pero Manfredi, todavia apegado a la regularidad de sus hábitos, se contentó con acompañar a la condesa hasta la puerta de su morada, retirándose en seguida a la suya.

Al penetrar Carolina en el gabinete donde recibia a sus mas allegados, encontró a Zuchi, a Oppini y a Maubert con fisonomías trastornadas y la imagen del terror pintada en ellos.

«Condesa, le dijo el primero, estamos perdidos. Bodini ha sido sorprendido al ir a entregar a Borromeo las comunicaciones, que han caído en manos de la policia.

«Por una fatalidad deplorable, Bodini no encontró a Litta en el consulado de Francia, donde debian haberse visto, y solo halló una esquelita suya para que fuese a buscarlo a casa de Mario Calpeluci, en la misma designada por orden de V. a la policia, para la estratagemas que no ha tenido lugar. Pero el pobre Bodini, que nada sabia, fue inocentemente a ella, portador de los papeles para Borromeo, y ha caído en manos de la policia. Mas otra singularidad que no

quientos contribuyentes, los primeros y principales de aquella capital, les dirigen para que se opongan al empréstito forzoso.

No habiendo resultado acuerdo entre los diputados, pues hay algunos mas favorables al ministerio que a los pueblos que representan, se ha decidido manifestar a dichos contribuyentes que repitan su solicitud, dirigiéndose tan solo a aquellos diputados a quienes consideren contrarios al malhadado proyecto del señor ministro de Hacienda. ¿Pobre provincia de Granada!

Los prelados españoles que hasta ahora, segun hemos dicho, han publicado la Enciclica, son los siguientes:

Los arzobispos de Toledo, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Burgos, Valencia, Santiago y Tarragona. Los obispos de Cuenca, Leon, Zamora, Vitoria, Salamanca, Pamplona, Osma, Calahorra, Teruel, Tortosa, Vich, Orense, Plasencia, Guadix, Badajoz, Avila, Astorga, Urgel, Lugo, Santander, Lérida, Cádiz, Huesca, Segovia, Barcelona y Córdoba.

El obispo de Málaga, siguiendo el ejemplo de otros dignos prelados, que no han tomado parte en la rebelion, no ha publicado la Enciclica esperando que se le conceda el pase.

Dice un periódico: «El ministerio que está indudablemente aguardando la caida de este ministerio para sentirse en el banco azul, es el ministerio Lerundino-Moyano.» Salimos de Seña, y vamos a dar en Caribdis.

La nieve está cayendo con tal abundancia en los Pirineos, que en las alturas mas altas se eleva a seis metros. Temese que se desprendan gran les avalanchas cuando la temperatura empiece a subir.

Ogño se va a cambiar el refran: año de nieves, año de anticipos.

La union liberal y los asiduos se han puesto de acuerdo para votar la enmienda del Sr. Silvela.

No se cree, sin embargo, que el acuerdo de estas dos fracciones deje de ser momentáneo.

Ha sido nombrado director espiritual del príncipe de Asturias el padre Fernandez. Algunos periódicos califican de sabio é ilustrado a este sacerdote, procedente de la congregacion de San Felipe Neri, en Sevilla.

El ministro de Hacienda está casi decidido a que cierta parte de los funcionarios públicos contribuyan al anticipo. Esto no está, sin embargo, definitivamente resuelto, porque segun antigua práctica moderada, se teme mucho mas al enojo de los empleados que al de los contribuyentes.

Sigue enfermo el señor presidente de la alta Cámara.

Llegan ya a unas 150 las exposiciones presentadas en el Congreso contra el anticipo forzoso.

Leemos en un periódico de Valencia: «Una nueva calamidad amenazaría a nuestra agricultura si, como temen, algunos llegara a faltar el guano para la cosecha proxima. Parece, segun hemos oído asegurar, que las existencias de guano en los almacenes del Giron son muy escasas, y que esto ha dado origen a que se haya elevado el precio de este precioso é indispensable abono.»

En Barcelona, al principiarse la última sesion de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la cual debia discutirse si era ó no conveniente a los intereses del país el anticipo forzoso de los 600 millones que ha propuesto el Gobierno, el señor director D. Martin Foronda leyó una disposicion del excelentísimo señor gobernador de la provincia, prohibiendo que la Económica se ocupase en dicho asunto.

Anteayer empezaron en Barcelona las elecciones en el segundo distrito de la capital, que dejó sin representacion el fallecimiento del señor Permanyer.

Hé aquí la exposicion que contra el anticipo elevan a las Cortes los contribuyentes de Barcelona. A LAS CORTES.

Los infrascritos, vecinos de la ciudad de Barcelona, y comprendidos todos en las diversas clases agrerías que satisfacen al Estado la cuota correspondiente del impuesto conocido con el nombre de subsidio industrial, con todo respeto acuden y con la mayor atencion exponen: Que cuando es un hecho público y notorio el mal de estar general por efecto de la triple crisis monetaria, mercantil é industrial por que está pasando el país, no parece sino que la idea de exigir un anticipo forzoso de seiscientos millones de reales, es la de precipitarle y para siempre en la bancarrota.

La industriosa Cataluña, que jamás se ha hecho

me explico, pues todos son enigmas indescifrables en los sucesos de esta aciaga noche; Borromeo, Oppini, Bodini, los tres sorprendidos y presos, han sido puestos en libertad al cabo de algunos momentos de detencion, sin otro pretexto que la desgraciada aprehension de los papeles. Pero asómbrese V. todavia mas; no son los agentes de policia los que han hecho la captura, sino el conde Teluchio en persona, é mismo que momentos despues los puso a los tres en libertad, no obstante que ha reconocido a Litta y le ha hablado y sacado luego de la casa, poniéndolo a él y a Oppini en salvo. Mas la captura de la correspondencia los compromete directamente a V. y a Manfredi. Es menester, pues, prevenir un golpe. Vds. dos pueden ser arrestandos esta misma noche y quedaríamos sin cabeza y sin direccion. «Pero ocultándose ambos, y yo al mismo tiempo, pues aunque contra mí no hay pruebas, no deja de comprometerme que mi secretario fuese el portador de los papeles; Oppini nos reemplazará y comunicará con nuestros amigos. Así, pues, con lesa, no hay que perder un momento, provea V. a su seguridad y a la de Manfredi; lo demás tiene remedio.»

La condesa, que era mujer de resolucion y audacia, comprendió al momento que el consejo de Zuch debía adoptarse y comenzó a hacer sus preparativos de ocultacion, al mismo tiempo que se hacia dar por Oppini, menuda cuenta de las circunstancias del arresto y libertad de éste y de sus compañeros.

Terminadas de prius sus disposiciones, se acercó Carolina a su escritorio, y escribió unas pocas líneas, que cerró y entregó a Maubert diciéndole: «Vaya usted inmediatamente a casa de Manfredi, penetre hasta su habitacion, entérguele usted esta esquelita y que se venga, diciéndole que lo aguardo en la esquina de la Conrada del Monte Napoleone. No me hagan ustedes esperar; dentro de media hora me encontraré yo allí. (Se continuará.)

sorda a la voz de la patria, la fabril Barcelona que siempre ha facilitado hombres y dinero cuando el honor nacional podía creerse en peligro, se encuentran hoy poco menos que arruinadas.

Sus establecimientos que en todas épocas han sido buen testimonio de su incansable actividad y reconocida perseverancia, se cierran y en grande escala por no poder dar evasión a sus productos; los operarios faltos de trabajo se alimentan de la pública caridad, y en todas partes el desaliento y la paralización amenazan un pronto cataclismo.

En tan dura situación los industriales de la segunda capital de España, que hasta con heroísmo soportan las privaciones inherentes a su estado, ven hoy en la muy sensible necesidad de decir que no pueden pagar el anticipo, y que a convertirse en ley el proyecto para el mismo presentado a las Cortes, indudablemente que al rechazarlo se verá el gobierno en el caso de convenirse de que no en balle se apellido forzoso, cuando solo a la fuerza y hasta apurando los últimos recursos de las vías de apremio, lograba en parte hacerlo efectivo.

No hay para que combatir el dicho anticipo económico y políticamente considerado, cuando la ley de la mas apremiante necesidad le pone a los infrascriptos en el caso de decir que, aunque quieran, no pueden realizarlo en la parte que a cada uno les correspondía.

Por tanto, omitiendo ulteriores consideraciones que no harían mas que confirmar la crítica situación que se encuentran ahora los expresados industriales.

Al Congreso rendidamente los mismos suplican se digne no aprobar el proyecto de ley hace poco presentado por el señor ministro de Hacienda, para la exacción del anticipo forzoso de seiscientos millones de reales. Gracia, que por su extrema justicia, los exponents agurran la fundada esperanza de ser realizada.

Barcelona 6 de Febrero de 1865. (Siguen las firmas.)

A continuación publicamos el manifiesto que el comercio de Valladolid dirige a la Nación:

A LA NACION ESPAÑOLA.

«Los que suscriben, vecinos y comerciantes de la ciudad de Valladolid, se ven en la necesidad imperiosa de dirigirse, no solo a sus convecinos, sino al comercio de toda la Nación, porque si profundamente afectados se encuentran por la terrible crisis financiera que domina a la Europa, y lamentan las consecuencias que necesariamente produce en todo el comercio, no es menos su aflicción al considerar en los diferentes puntos de España el comercio en general de esta capital infortunada, pero hechos que en su origen no son sino individuales; pero haciendo apreciaciones cuyas consecuencias son las de sembrar la desconfianza en toda la Nación, dificultando la marcha de nuestro comercio y amenazando hundirle en el desolado.»

Hay sucesos en la vida mercantil, cuyas consecuencias atacan directamente a determinadas clases. Los que todos conocemos y sentimos en el fondo de nuestras almas, es verdad que desgraciadamente han ocasionado perturbaciones a ciertas individualidades; pero con orgullo manifestamos no haber empujado en lo mas mínimo el buen crédito y honor de los que suscriben, que con tanta satisfacción se envían a hacer de poseer el verdadero nombre de comerciantes, patrocinando la verdad de lo expuesto con el religioso cumplimiento de todas sus obligaciones, a pesar de las críticas y lamentables circunstancias que atravesamos.

El deber de leales castellanos y probos comerciantes nos impulsa a levantar la voz en defensa de su lastimada honra, y contian que su eco sea escuchado con agrado en todos los pueblos con quienes les liguen sagrados lazos de amistad, simpatía y crédito.

Cuando una clase de la sociedad sufre los rigores de imprevistas desgracias, deber es de todo buen ciudadano compadecerse y ayudarla a mejorar su infortunio; pero nunca acrecentar su dolor con la falsa calumnia del descredito y la alarma que tan injustamente se propala en el mundo mercantil del comercio General de Castilla.

Los que suscriben, a fuer de hombres de honor, deploran de todo corazón las imprudencias cometidas; pero al propio tiempo protestan muy solememente contra las frases que la envidia, en oposición a la verdad, propala en perjuicio y descredito del comercio en general de esta plaza, que tan altas pruebas tiene dadas al mundo mercantil de su acrisolada buena fe.

Sirva, pues, esta humilde manifestación como reconquista de los santos derechos mancillados de honradez y buen nombre de los firmantes, esperando justicia a la elocuente verdad de lo expresado por parte de nuestros estimados concuatinos y comerciantes españoles, a cuya distinguida y honrosa clase nos gloriamos de pertenecer.

Valladolid 1.º de Febrero de 1865. (Siguen las firmas.)

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—La France asegura que M. Drouin, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en París, le hace prevenciones muy energicas a propósito de las felicitaciones dirigidas al obispo de Poitiers, el cual ha protestado públicamente en el ejercicio de sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

—La Patrie, refiriéndose a cartas recibidas de Turin, dice que el cardenal Antonelli ha enviado a los nuncios, internuncios y encargados de negocios una nota en la cual declara:

- 1.º Que las condenas pronunciadas por el Papa no están acompañadas de definiciones teológicas.
2.º Que el sentido de las condenas debe buscarse en el sentido de la Enciclica, letras apostóficas y alocuciones que se citan despues de cada condena.

Sin embargo, Napoleón III contesta a todo lo que diga ó haga la corte de Roma, condenando a los obispos y arzobispos, haciendo cumplir las leyes que rigen actualmente en Francia.

ITALIA.—Los reaccionarios no descansan un momento y hacen cuantos esfuerzos les son posibles para tener en continua alarma al nuevo reino de Italia.

Ultimamente se ha descubierto una conspiración en Catania a favor del ex-rey. Pero la conspiración abortó como aborran todas las que se tramen con el mismo objeto.

Los generales napolitanos residentes en Trieste querian seducir a pobres campesinos, pero no han conseguido nada. Este es un nuevo desengaño, que aunque no les sirva de lección, vendrá a demostrar lo inútil de sus esfuerzos.

Ya tienen nuestros lectores noticia de la intención de Turin promovida y sostenida por los borbónicos, y en la cual, como en Catania, solo consiguen demostrar su impotencia; hoy tenemos los siguientes detalles de lo ocurrido.

Corría el rumor hace algunos días en Turin de que iba a tener lugar una manifestación en el baile de la corte, por la noche, contra los convidados que se dirigiesen al palacio real. Este anuncio se verificó en parte.

Como sucede todos los años con esta ocasión, desde las siete de la tarde acudió mucha gente a la plaza del Palacio por un motivo de curiosidad. Pero a esta hora ya había indicado que tuviese lugar una manifestación.

Como de costumbre, varios lanceros y algunos

centinelas de infantería se pababan tranquilamente delante de la verja del palacio, a fin de impedir la excesiva aglomeración de carruajes. Sin embargo, a las ocho aumentó poco a poco el gentío, y los carruajes que entonces pasaban por la plaza fueron recibidos con silvidos: un poco mas tarde, cuando llegaron los primeros coches para entrar en palacio, los silvidos arreciaron y se situaban varios individuos en la calle Dora Grossa y la calle Nueva, decididos a silvar y a intimidar con sus gritos a los convidados que acunaban al baile de la corte.

Algunos carruajes tuvieron que retroceder, no permitiendo los alborotadores seguir adelante y llegando hasta romper los cristales de las portezuelas. Mientras que esto pasaba en estas dos calles, la muchedumbre invadía completamente la entrada de la verja de modo que la guardia nacional, que había acudido en bastante número, y las tropas se vieron obligadas a abrir un paso para las personas que iban a palacio. Pero como despues de media hora, esto es, a cosa de las diez, no cesase el alboroto, la guardia nacional se decidió a disolver el tumulto.

Tres intimaciones bien distintas precedidas de tres prolongados redobles de tambor y hechas por la milicia ciudadana, consiguieron al fin que, despues de algunas vacilaciones, se fuese disipando el gentío en todos los puntos, y a las once la mayor tranquilidad reinaba en la ciudad.

Nos apresuramos a consignar una vez mas el celo, la moderación y al mismo tiempo la energía desplegadas por la guardia nacional de Turin: mientras que parte de ella se esforzaba en mantener el orden en la plaza de Palacio, otra parte, dividida en varios fuertes destacamentos, patrullaba en diferentes puntos de la ciudad. En el momento de las intimaciones que se hicieron en la plaza del Palacio, la guardia nacional, auxiliada por los agentes de seguridad pública, procedió a la detención de treinta y dos individuos que fueron entregados a los tribunales.

Dice un diario de París que, según las noticias que había recibido de Roma, la restitución de los reos políticos pertenecientes a las provincias anexas al rey de Italia, restitución que hace el gobierno pontificio al de Víctor Manuel, ha hecho surgir en el Vaticano una idea generosa.

Se ha creído con razón que la devolución de esos reos constituirá una flagrante injusticia respecto de los reos de igual clase que pertenecen a las provincias aun romanas, y ha parecido poco equitativo dar libertad a los unos y retener presos a los otros.

En el concepto, se trata de conceder una amnistía para todos los presos políticos, con motivo del jubileo.

El periódico francés añala, que esta noticia no es un mero rumor, sino que se halla revestida de cierta formalidad, lo cual le ha inducido a no retardar su publicación.

INGLATERRA.—El telegrafo nos ha anunciado que el día 7 y en una sola sesión quedó aprobado en ambas Cámaras el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Dicho discurso, bien distinto por cierto del que escuchamos en el antiguo palacio de doña María de Aragón, termina felicitándonos por las ventajas alcanzadas en el Japon; se ocupa despues de Nueva Gales, del Canadá y de las Indias; dice que en el presupuesto del Estado se harán todas las economías que sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situación general del país es muy satisfactoria, y por último, que la crisis industrial había disminuido considerablemente en los centros manufactureros.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 9.—El Monitor publica en su número de hoy el decreto imperial promulgando la senjencia pronunciada contra los señores cardenal Maistre, arzobispo de Besançon, y el obispo de Moulins por el Consejo de Estado.

El Monitor dice tambien hoy que por orden del emperador, el embajador de Francia en Roma ha recibido las instrucciones necesarias para quejarse al cardenal Antonelli de la conducta del nuncio del Papa en París, quien, dirigiendo cartas de felicitación a los señores obispos de Orleans y de Poitiers, ha violado, según las expresiones del Monitor, las leyes del derecho internacional y las del derecho público francés.

LONDRES 8.—En la Cámara de los comunes, sir Elphinstone hace constar que las relaciones de Inglaterra con la América del Norte han dejado de ser satisfactorias, porque desde el principio de la guerra el comercio ingles nunca ha sido protegido por la marina de guerra de los Estados- Unidos de una manera suficiente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA AGENCIA PENINSULAR.

PARIS 6.—Treinta años hace que ha muerto Talleyrand Per gord, y ha llegado el tiempo fijado en su testamento para la publicación de sus Memorias.

Se cree que será retrasada ó que no se hará dicha publicación, porque contiene ciertas revelaciones que no permitiría la autoridad. El heredero del famoso hombre de Estado ha recibido el título de Duque de Montmorency, y se cree que se ha comprometido, en cambio, a guardar silencio.

PARIS 9.—El Banco de Francia ha bajado su descuento de 4 1/2 a 4.

- A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances a 67, 17.
Emprestio italiano a 65, 15.
Moviliario frances a 96, 3.
Moviliario español a 59, 2.

VIENA 9.—El ministro de Hacienda presentará con los presupuestos la situación financiera de la nación bajo un aspecto relativamente satisfactorio.

Se han restablecido las buenas relaciones entre el Sr. Piener, ministro de Hacienda, y la comision del Reichsrath encargada de examinar las cuentas generales del Estado.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

— PRESIDENCIA DEL SR. CASTRO.

Sesion del dia 9 de Febrero de 1865.

Abierta a las dos, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Contestacion al discurso de la Corona.

Abierto el debate sobre la totalidad del dictamen de la comision, dijo

El señor Ponsada Herrera: Señores, sim-

pre he sentido gran temor al usar de la palabra en este sitio, pero hoy lo siento mas que nunca, no solo por consideraciones que me son personales, sino porque es ya difícil decir nada nuevo y que llame la atención. Tengo la fortuna, que algunos creen ser desgracia, de pertenecer a un partido que viene siendo objeto de constantes ataques aqui y fuera de aqui, por todos los ángulos del gobierno. Si hay dificultades en la Hacienda y el ministro del ramo no acierta por indolencia ó por otros causas a vencerlas, de esto tiene la culpa el desplazamiento de la union liberal.

Si nuestro honor está comprometido y el gobierno no acierta a desenlazarlo, la culpa es de la union liberal; si se han cometido tropelías en las elecciones, la culpa es tambien de la union liberal; y estoy esperando que se levante un diputado ministerial y diga que la union liberal tiene igualmente la culpa de las avenidas del Duero ó del Júcar.

Nosotros, señores, creemos que el gobierno del país no se debe entrogar nunca a fracciones exiguas; solo puede haber ministerios fuertes, como nosotros los queremos, cuando tienen fuertes partidos en que apoyarse. Si el día que la union liberal salió del poder hubiera entrado un ministerio moderado presidido por el duque de Valencia, la caucion de Hacienda no hubiera llegado a donde llegó despues. Queremos, pues, en el poder al partido moderado con su bandera y con sus principios, porque ese partido es la afirmación de la union liberal en este sitio; por que los principios del partido moderado son contrarios a los de la union liberal dentro de las instituciones.

¿Diréis que la union liberal no es un partido? ¿No estamos aqui muchos que debemos saberlo mas que nuestros adversarios? ¿No habéis tenido por buena muchos de vuestros nuestra conducta en el poder? ¿Puede como es posible tener buena conducta durante cinco años, seguir en ella en este sitio, y caer al mismo tiempo de principios?

Eso no es posible, señores. Los arraigados abusos no se pueden corregir en un día; pero desde luego fué nuestro pensamiento dar los intereses municipales exclusivamente al municipio, y buscar otro medio de que el gobierno tuviese en la localidad la representación que debe tener. Estaba el señor Piá equivocado cuando dijo que el partido progresista había modificado su opinión en este punto. No hay mas que ver la ley de ayuntamientos hecha por las Cortes Constituyentes.

Así, pues, nosotros queriendo el orden como el partido moderado, deseamos una porción de reformas que se han iniciado aqui por el señor Silvea. Esta en el poder el partido moderado. Por eso lo combatimos. ¿Pero está todo? ¿No hay algun cuerpo extraño en la situación actual? Los partidos no tienen derecho a excluir de su seno a ninguno de los hombres que les han sido fieles en ciertas circunstancias. Creo que sería tambien inútil que los excluyeran, porque los excluidos vuelven cuando lo tienen por conveniente.

Tengo que hablar de mi amigo el señor Gonzalez Brabo. De los demás ministros hago caso omiso, porque están perfectamente en su sitio, declarando representantales del partido moderado; no recordo siquiera al de Fomento que la frase suya de la familia feliz, y se la dejó saborear tranquilamente en el banco ministerial.

Creo que el señor Gonzalez Brabo es una de las personas que mas constantes han sido en su manera teorica de ver las cuestiones políticas; pero hoy no está en su honra en su manera de realizar el ideal político que ha concebido. Su señoría a priori idealiza el partido moderado, y ese ideal es imposible; y digo mas: si fuera posible, sería perjudicial, porque debilitaría al partido moderado y le imposibilitaría para ser gobierno en lo sucesivo.

¿Pero no es exacto que el señor Gonzalez Brabo ha tenido en toda la prensa un levantado un opositor constante? ¿No es verdad que hay muchos individuos del partido moderado, aqui y en otro sitio, que piensan que la permanencia de su señoría en el gobierno compromete los principios y la conservación del partido moderado en el poder? Pues ahora bien; cuando el señor Gonzalez Brabo ha desuelto en otras ocasiones la doctrina de lo que se debe hacer en tales casos, no necesita yo decir nada, porque lo que dijese sería palido.

Decía en cierta ocasión su señoría: «el gobierno esta imposibilitado de dar esas soluciones, porque para ponerse al frente de un partido se necesitan dos cosas: primera, profesar las doctrinas de ese partido, de modo que a nadie quede duda de que esta identificado con ellas.» Se ve en este caso el señor Gonzalez Brabo. Veo aqui a muchos señores que no creen. Sigue despues su señoría: «segunda, que esa identidad de la persona con los principios, sea creída por las masas del partido.»

¿Hay esta identidad? ¿Por que su señoría no se le vanó ayer a declararla contestando al señor Valencia? ¿Por que dejó su señoría que hablase el señor Barzanallana, para hablar tan bien como habló de política, y tan mal como habló de Hacienda?

La verdad es que en aquellas Cortes el señor Gonzalez Brabo no representó la política del partido moderado. Se llamaba conservador; y que significa esa palabra.

El señor Gonzalez Brabo y sus amigos estaban conformes en principio y en doctrina con la union liberal, si bien es verdad que por antagonismos de personas no votaban con nosotros y han venido a estar en el partido moderado, siendo en él perjudiciales como en todas partes. Esto proviene de que el señor Gonzalez Brabo tiene opiniones distintas de las del partido moderado, por mas que su señoría sepa disfrazarlas en muchas ocasiones.

En la circular de 24 de Setiembre renunció el señor ministro a la facultad de nombrar delegados en las elecciones, y el país concibió la idea de que su señoría iba a cumplir la ley de sancion penal; pero, sin embargo, por bajo de cuerda, si así puede decirse, se mantenían los investigadores de todos los ramos de la Hacienda, de modo que en secreto continuaba el partido moderado, y en público continuaba el partido conservador liberal.

Viene despues la circular sobre instrucción pública, que para favorecer a ciertos candidatos y a ciertos electores, no se cumple luego; y por fin, el discurso de la Corona, en el cual ya no podía el gobierno menos de dar muestras de una política tija; mas para evitar el que sucediera esto, el gobierno no puso en los angustiosos labios de S. M. otra cosa que un índice; yo desalio a los señores ministros a que encierran en el un solo pensamiento de política interior ni exterior.

Ya que he hablado de esa circular diré tambien algo de otra, que es la de imprenta. No haré al señor ministro el cargo que en otras partes se le ha hecho, porque S. M. ha contestado ya allí aunque no satisfactoriamente, en mi concepto: lo que yo no comprendo es que diga que la ley vigente de imprenta no la ha hecho S. M., cuando si no la votó S. M. mismo, por lo menos le dieron su voto todos sus amigos en nombre de su partido. Y lo que es mas; no es tampoco comprensible cómo S. M. consensara esa ley por incompleta, cuando no la ha cumplido en su totalidad, y por consiguiente, no puede conocer sus efectos.

Respecto a empleados, el señor ministro de la Gobernación ha hecho comparaciones entre lo sucedido hoy y lo sucedido en otras épocas. Estas comparaciones, señores, no hay para que hacerlas, porque no sirven para nada; y hay mas, y es que no se pueden hacer, porque habiendo salido nosotros del poder en 1863, habría que tener en cuenta las reuocaciones hechas desde entonces, para ver las que se podrían computar a este gobierno. Además, donde hay que examinar esta cuestión es en el presupuesto de casos previos, porque nada importa que se separen mas ó menos empleados, si los mas son malos y los menos son buenos.

Y debe tenerse en cuenta, señores, que la union liberal ha conservado en sus puestos las nueve décimas partes de los empleados moderados, cuando el actual gobierno no ha dejado ni uno siquiera que perteneciera a aquel partido; y los ha separado, no para colocar a los del partido moderado, porque para esto hubiera sido preciso colocar a los cesantes de ese partido, sino para colocar a los amigos del señor ministro de la Gobernación, es decir a los del cuarto partido.

Entro, señores, a examinar la contestación que

nos propone la comision al discurso puesto por el gobierno en los angustiosos labios de S. M.

Política guerrera, de aventuras, decía el señor ministro de Hacienda y el señor Piá, que era la política seguida en los cinco años por el gobierno del duque de Tetuan. ¿Y por qué se le llama política guerrera? ¿Es el señor Barzanallana ministro actual de Hacienda, ó el diputado de 1861 y 1862 el que nos dirige estos cargos? ¿Es el que entonces quería una política levanta que nos hiciera potencia de primer orden, ó el que hoy quiere acortar el paso para sacar la Hacienda de la difícil posición en que la ha colocado? Se nos acusaba de hacer una política guerrera; no hay acusación mas injusta; si teníamos alguna falta era la de ser un ministerio muy práctico, muy poco poético, muy poco amigo de hacerse ilusiones respecto de la importancia de nuestro país.

Despues de la cuestión del Perú viene la de Mejico y no sé si el gobierno ó la comision dicen que ahora comienza una nueva era.

Yo no me opongo a esta palabra; pero quiero que se explique. ¿Es que no ha de tenerse en cuenta para exigir su cumplimiento los antiguos tratados? ¿Es que el emperador de Mejico no debe pagar las deudas que la república tenía con algunos súbditos españoles? ¿Es que no tenemos nosotros derecho a exigir una indemnización? ¿Es, en fin, que esa nueva era borra todos nuestros derechos respecto de la antigua república? Yo aguardo a que el señor ministro de Estado me conteste.

Signe el proyecto diciendo: «Los asuntos de Italia, pendientes de resolución por las últimas negociaciones diplomáticas, han interesado vivamente en todo tiempo al pueblo español.»

Señores, cómo no nos habíamos de interesar los asuntos de Italia? Italia, donde nació y se desarrolló el pueblo que nos ha dado la legislación y hasta su lengua; donde se ven las huellas de nuestro antiguo poder y el brillo de nuestra pasada gloria; donde reside el jefe de la Iglesia, que es jefe de todos los españoles! Es claro que nos había de interesar. Los sucesos que allí tienen lugar desde 1839 es evidente que habían de interesarnos, porque vemos levantarse allí una nacionalidad, y verificarse un suceso que solo es comparable a las intrusiones de la Prusia desde Pedro el Grande ó a la intervención de la Prusia desde el rey Federico. Es claro que esto había de interesarnos; pero, ¿quién podría adivinar si aque la libertad sería una nueva forma de servidumbre?

Se levanta una gran nacionalidad con la ruina de siete soberanías por medio de un principio nuevo, peligroso, quizá funesto, el de la anexión, fundada en el sufragio universal. Yo no aplaudo este sistema contrario a la legitimidad; pero, ¿quién sabe si llegará a adquirir carta de naturaleza en el derecho internacional?

Tres problemas están pendientes en Italia desde 1859. Primero: Es posible la unidad de Italia en una sola nación? ¿Es posible que los señores mas célebres, podría verificarse hoy con los caminos de hierro, los buques de vapor y el telegrafo eléctrico? Esta era la primera cuestión.

La Francia ayudó a la Italia en 1859 contra Austria y a su vez por consecuencia de esta guerra la paz de Viena, y el tratado de Zurich, que limitaba las aspiraciones del Piemonte; pero la Italia no respetó el tratado; se fué apoderando de los estados uno por uno. Ahora bien: este hecho contrario a los tratados de 1815, de Villafraña y de Zurich, ¿legaría a ser admitido en el derecho internacional de Europa? Esta era la segunda cuestión.

Las tropas francesas ocupaban a Roma; esto ofrecía graves inconvenientes, aunque tuviera grandes ventajas, porque presentaba al Padre Santo como prisionero de los franceses. ¿Abandonarían las tropas francesas a Roma? ¿Cuál sería entonces la situación del catolicismo, y cual la política de España? Este era el último problema.

En el tratado de 13 de Setiembre nada ha quedado pues, pendiente, y yo preguntaría al gobierno actual: ¿que hay a su juicio pendiente en Italia? El cumplimiento del tratado de 13 de Setiembre? Pues si eso se cumple, ¿qué piensa el gobierno que debemos hacer nosotros? ¿Almos de aguardar para reconocer el reino de Italia a que el Papa le reconozca? Y pregunto esto, porque creo que el gobierno no querra, como la comision, que esperemos a que lo este definitivamente resuelto, para procurar que se verifique de cierto modo. Yo confieso que, a mi modo de ver, ó el gobierno no sabe lo que quiere en este punto, ó no ha querido decirlo; y en este último caso, mejor hubiera sido que callase, porque hablar de ello para no indicar lo que se piensa, es lo mismo que querer burlarse de los representantes del país.

Presentadas rápidamente a la consideración del Congreso las cuestiones de política exterior, y examinadas por mi pobre criterio bajo el punto de vista de mis amigos políticos, voy a decir algo de la política interior, empezando por la cuestión de Hacienda, no para engolfarme en cálculos de números, porque eso lo hará mi amigo y compañero el señor Salaverria, sino para examinarla políticamente; es decir, en relación con la política del gabinete, y esto lo haré para sincerarme de las calificaciones de magistadores, despilarrados y otros calificativos que algunos nos regalan a los que formamos parte del gobierno de union liberal, siendo muy extraño que cuando eramos gobierno se nos alabase por los proyectos de obras públicas que presentábamos; pero diciéndonos desde estos bancos que aquello no era obra nuestra sino de las Cortes constituyentes; y hoy por el contrario se diga, que aquella es obra de la despilarrada union liberal. ¿Qué injusticia! ¿Qué iniquidad!

Nosotros presentamos un proyecto para emplear 2.000 millones en obras públicas y material de todos los servicios, que por mas que ahora quiera censurarse, fué un proyecto grandemente beneficioso para el país, que había visto gastarse improductivamente la misma cantidad para nivelar los presupuestos ordinarios de los últimos ocho años; yo espero que cuando pase algun tiempo todos reconocerán las ventajas de ese proyecto; porque recuerdo aquellas palabras de Tácito: «perungue innoxentis recenti invidia imparo.»

Cuando pasan las envidias nuevas, que se hacen viejas pronto, porque ellas mismas se carcomen, se ven las ventajas de aquel proyecto, que derramando sobre el país grandes beneficios, ha hecho que se aumente el valor de nuestras propiedades de un modo sorprendente. (Rumores y risas.)

Señores, esta es la primera vez que he oído reirse de este programa de economía política, que dice que donde quiera que se establecen grandes medios de comunicaciones y se da seguridad a las propiedades, aumenta el valor de estas. Yo creía que los señores ministros habían hecho mas progreso en los estudios de la plaza de la Leña.

Señores, yo no sé si los señores ministros y ven en los campos alguna temporada, ni si tienen conocimiento del movimiento de la propiedad; pero yo digo que en toda España, desde que se llevó a efecto la ley de los 2.000 millones, crece de valor la propiedad de una manera considerabilísima. Pues bien, señores, hemos gastado una porción de millones reproductivamente. (El señor Marfori: No.)

Yo respeto la ciencia económica del señor Marfori, y espero que su señoría me demuestre que el aumento de valor de la propiedad no es mayor que los 1.800 ó 2.000 millones que hemos gastado para fomentarla, con autorización de las Cortes.

Y esto sin tener en cuenta ventajas morales como las que se desprenden de la abundancia del trabajo, que hace que los pueblos respeten la autoridad que les da la paz, y no necesitan esa serie de leyes represivas que viene catalogada en el proyecto de mensaje.

El señor Presidente: Habienlo pasado las horas de reglamento, mañana continuará V. S. en el uso de la palabra. Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: la discusión pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

GACETILLAS.

Adelanto.—Parece que se ha inventado ó se va a inventar un medio que impida los descañamientos. Este medio consiste en suspender los coches a las ruedas por medio de un resorte que obra

desde el momento en que las dichas ruedas salen de los rails. Las ruedas siguen su equivocada camino y el coche queda parado en medio de la vía.

¿Quién pudiera aplicar este ingenioso mecanismo a las ruedas de nuestra máquina gubernativa, para que, al menos, quedase la nación en mitad de la vía y no fuese arrastrada por gobiernos como el actual, a un horrible abismo, a la bancarota!

Otro adelanto.—El señor Dombon está perfeccionando en Valencia el asunto de la navegación aérea. Se asegura que va a establecer una breve y económica comunicación con la luna, para los que quieran escapar al pigo del anticipo.

Todos los españoles del con excepción de los empleados, los militares y los que tienen sus fondos en la Caja de depósitos van a tomar bonos para ellos y sus familias.

¿Y nosotros? A cien leguas.—En Francia, según asegura la Salud pública de Lyon, se piensa reformar las tarifas de los caminos de hierro. Las modificaciones mas importantes serán: primera, rebajar un céntimo por kilómetro el transporte de viajeros en tránsito que pase de 30 kilómetros, y segunda, añadir a los trenes directos en largos trayectos los coches de segunda y tercera clase.

Evolucionacion natural.—Al desocupar el local que ha servido para la llamada exposición de bellas artes, uno de los mozos de la sala de las esculturas, cogió del brazo a un guardia veterano que contemplaba la escena con tanta boca abierta, y trató de cargárselo no mas ni menos que si fuera una estatua.

La sorpresa del mozo no fué poca cuando oyó hablar al veterano protestando contra semejante arbitrariedad.

Buenos amigos.—Los amigos de M. Proubon cuentan constituir a la viuda ó hijos de este escritor una renta de 2.500 francos por suscripción privada, además de lo que producen las obras que ha dejado inéditas y que se están imprimiendo.

Invocacion.

Oh, tú, Barzanallana! Oh, tú, Gonzalez Brabo! que al buen Posada Herrera dades tremendos patos, abandonad corriendo de la Nación el mandato: ¡ayer en el Congreso un hueso os dejó sanol! Y tú, Anton Benavides, que estas colorado lo mismo que un cangrejo, ¡por que no das dos pasos atrás, y huyes convulso del aflictivo campo! Es la mejor venganza que debiéramos tomaros. Dejad esas poltronas que anuncian batacazos, dejallas y vivid según dice el Decálogo.

Téngase en cuenta.—En el seno del Consejo privado del vecino imperio se ha debatido extensamente la cuestión de la enseñanza obligatoria y gratuita. Parece que la mayoría del Consejo se ha mostrado desfavorable al proyecto, ó al menos se ha opuesto a que se le de toda la amplitud que se pretendía, teniendo en cuenta que las retribuciones a los maestros se elevan actualmente en toda la Francia a la suma de 30.000,000 de francos, y a que sería preciso aumentar igual cantidad al presupuesto de instrucción primaria para los nuevos maestros, lo cual constituye un inconveniente grave, atendido el estado financiero del imperio.

Dice un periódico.—Se ha colocado el andamio para componer el reloj de la Puerta del Sol, que hace días estaba descompuesto y no señalaba bien las horas, por cuya razon sin duda no se iluminaba de noche la esfera del centro.

Nosotros lo que podemos decir, es que el andamio allí está. Segun el método decir de un colega literario, añádremonos.

El andamio como siempre, la esfera como siempre, el reloj como siempre y como siempre la luz. ¿Cuánto costará la obra?

Cantares nacionales.

Carnestolendas se vienen, carnestolendas se van, y con el fiero anticipo se irá nuestro bienestar.

No habrá nada en Barcelona, nos dice La Compañie, si al anticipo le quitan lo que de forzoso tiene.

Setenta y nueve han votado por la enmienda de Silvea, lo que es contra el anticipo vota la nación entera.

A pediros nos preparan estudiantes y ministros; los unos con sus canciones, los otros con su anticipo.

Con tantas exposiciones como vienen al Congreso, por fin Armero confiesa que se va poniendo negra.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, CAR Y SOC., Abril, 1.000, Idem de 2.000, Junio, 2.000, Agosto, 2.000, Julio, 1.000, Ob. p.º julio, Provinciales de Madrid 8 p.º, Canal de Ibañeta, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mer. é Ind., C. de Castilla, CAMBIOS, Londres, a 90 dias fech., Paris, a 8 dias vista.

ESPECTACULOS.

Teatro del Príncipe.—A las ocho de la noche.—La escuela de las coquetas.—Baile.—El abate Pirracas.

Teatro del Circo.—A las ocho de la noche.—Armonías conyugales—1864 y 1865.—Rapacin de Candás.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho de la noche.—El Diablo cojeado.—Punto y aparte, zarzuela nueva en dos actos.—La chispa eléctrica.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion AUGUSTO ANQUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1865.

Imp. de LA NACION, a cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 21.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS ESPAÑOLEs, DIRIGIRSE al Director de La Publicidad, Fuencarral, 12, 5.º MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS ESTRANJEROS, DIRIGIRSE á D. Francisco M. Chávarri, 22, rue de l'Echiquier. PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)

Iberia (edición chica)

Contemporáneo.

Democracia.

Nacion.

Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen



Remedio anti-oftálmico de la vida Purpur, de San Andrés de Burdeos. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de papel bisacó, sellado en cartado laciales P. P. Armas.

Borrrell

Dirigirse en Madrid.—Borrrell hermanos.—Simon.—Solomino.—Quesada.—Escólar Para toda comision, depósito, etc., á Mr. Theulier, á Thiviers, Dordogne (Francia) y á F. M. Chávarri, Infantas, 12, Madrid.

FÁBULAS.

POR D. ANTONIO CAMPOS Y CARRERAS.

Se hallan de venta en Madrid á 6 rs. en las principales librerías, y á 8 en provincias.

PÍLDORAS DE MORISON.

Las propiedades de estas píldoras y sus benéficos efectos, constatados por un siglo de éxito siempre constante, son demasiado conocidos del público para que nos ocupemos de recordarlos.

Esta circunstancia es causa de que numerosos falsificadores hayan surtido en perjuicio del público y que nosotros estemos en el deber de prevenirlo, como igualmente á los señores médicos, celosos de recordar siempre un producto de falsificación finta, que las verdaderas PÍLDORAS DE MORISON, han sido fabricadas desde hace treinta años por Mr. Arthaud y Mr. Moulin, farm. célebres de París; y que Mr. Moulin, sucesor de Mr. Arthaud, rue Luis le Grand, 33, París, solo continúa fabricando las verdaderas PÍLDORAS DE MORISON Arthaud y Moulin.

Durante algun tiempo y á fin de deterrar las falsificaciones, el precio de las píldoras se ha disminuido tanto para el público como para los farmacéuticos.

Las PÍLDORAS DE MORISON Arthaud se hallan en todas las buenas farmacias, y á fin de que el público no carezca, ha sido establecido un gran depósito para la venta por mayor y menor en casa de los señores Borrrell hermanos, Puerta del Sol 5 y 7, en Madrid, á donde podrán dirigirse los pedidos como á París.

Los prospectos de las verdaderas píldoras deberán estar impresos en la imprenta de Paul Dupont de PARIS.

El Ancora Territorial y Mercantil.

Los señores imponentes en esta Sociedad se servirán pasar cuando gusten á las oficinas centrales situadas en la calle de la Luna, núm. 6, principal, para cobrar los intereses que les han correspondido en el mes de enero de este año. Madrid 1.º de febrero de 1865.—Rafael Tamarit de Plaza.

Medalla de honor.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO desinfectado blanco Y MORENO SIMPLE DE CHEVRIER de Paris.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO desinfectado FERRUGINOSO DE CHEVRIER de Paris.

Este aceite, de un olor y de un sabor agradable, es el solo que no tiene gusto ni olor á pescado. Objeto de numerosas memorias científicas y médicas, goza en Francia de una reputación tan grande como la su merecida. Se recaba hoy por todos los métodos en el lugar del aceite de hígado de bacalao ordinario. El aceite de hígado de bacalao fe ruginoso de Chevrier, es el mejor que se puede conseguir. Dirigirse á la farmacia Chevrier, Fuencarral, número 21, París, y en Madrid en las boticas de D. Estrelin Martin Samolinos, Infantas, 26; D. Diego Marco Quesada, Arco de Santa María, 27; B. Zorrilla hermanos, Puerta del Sol; Saez Montoya, Príncipe 18; Escobar, plazuela del Angel y en casa de D. Ruperto Chávarri, plaza de San Anton Martin, número 87.—Para pedidos ó depósitos: F. M. Chávarri, representante de la casa Chevrier de Paris, Infantas, 12, Madrid.

Barato de lencería y ropas blancas.

ARENAL, 4 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL SIGUE LA LIQUIDACION PARA DESOCUPAR EL LOCAL.

Lienzos, desde 3 1/2 rs.—Lencas para sábanas, desde 9.—Materias, desde 30.—P. Escudos de hilo, desde 2.—Pecheras, desde 5 1/2.—Camisas de hilo, desde 30.—Botón de algodón, desde 15, siguiendo por el mismo orden ó al mente recajados todos los demás lienzos finos, mantelerías finas, los tejidos de algodón, los calzoncillos, cuellos, paños, chambras, chaquetas, pantalones, penachos, canchetas, faldas, gorras, medias y otros artículos satisfacionados.—Se cede el local.

ARENAL, 4 Y 3, ENT.º ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

ALMANAQUE ESTADISTICO DE ESPAÑA

para 1865. POR J. J. A.

Contiene noticias curiosas e importantes sobre el territorio, poblacion, hacienda, enseñanza, agricultura, industria, comercio, medios de comunicacion, ejército y marina de España, acompañadas de las observaciones y comparaciones propias de la ciencia. Se halla de venta en la Empresa de anuncios La Publicidad, calle del Barco, número principal, á 2 rs. cada ejemplar.

LA REACCION Y LA REVOLUCION

EN PRESENCIA DEL CATALICISMO. O SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL.

Jamás se han profundizado tanto los misterios de la vida tocante al pasado y al presente de la humanidad, ni se han descrito con tanto tan poderoso los velos de lo porvenir como en la obra que anunciamos al público. Es un tomo en 4.º de 421 páginas de impresion. Su precio 30 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco el porte.—Se vende en la empresa de anuncios La Publicidad, calle del Barco, núm. 20.

A LA HUMANIDAD.

Estirpacion radical sin dolor

LUIS CRESPO, pedicuro español, ofrece al público sus servicios, garantizando la completa curacion de los necróstos de dedos.

Para su recomendacion apra solo á sus antecedentes, no á pompas y apasionados encomios.

Se encarga de la limpieza de los pies por una ó mas veces al mes, á precios convencionales.

Las personas que quieran confiar á sus cuidados se servirán dirigir sus avisos á la calle de la Madera Baja, 19, y Puerta del Sol, núm. 6, peluquería de Cavalier, entre-uelo derecha.

Se opera en el edificio del Cuicompadi

LA LIRA DEL DUERO.

RECUERDOS POÉTICOS

por

DON ANTONIO PÉREZ RIOJA.

El fácil estilo y sencillo sentimiento que campean en esta producción, ha hecho de ella un objeto favorablemente de ella, alentando á su joven autor á seguir cultuando este género de literatura.

Se halla de venta el precio de 100 rs. en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Barco 20, Madrid, á donde se dirigirá los pedidos, remitiendo el importe en billetes ó letras de fácil cobro.

DENTADURA COMPLETA.

J. PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque D'Angulema y de S. A. el príncipe M. de Baviera. BARATURA SIN IGUAL. 500 rs. Instalacion y produccion instantánea. Cada diente 20 reales. Calle de Tetuan, núm. 3, esquina á la del Carmen.—Remite á 30.

EN ERMEDADES DE LOS OJOS

Los ojos bien demostrados, así serán la vida y la salud.—Guizot y Frattamenti, muy fácil y curado pronto. de los errores de la vista, por el uso de la óptica transparente, poniendo el remedio sobre el mal sin necesidad de operación quirúrgica, sin interrupcion de trabajo, y sin dolores; de curación, tos y proce-dimientos muy sabios é inteligentes de A. Lepeux, oftalmólogo, único privilegiado en Europa por S. M. la Reina de Inglaterra. Dirigirse: Calle de Jacometrezo, núm. 48, segundo de recha.

CUATRO PAGINAS

ACERCA

DE LA PENA DE MUERTE

Y LA

DE CADENA PERPÉTUA.

DEDICADAS Á

VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio consumado en la persona de su ama DOÑA VICENTA CALZA en la calle del Fúcar.

POR

D. FRANCISCO CORDOVA Y LOPEZ Y D. JUAN BLASCO Y RECIO

abogados del ilustre colegio de esta corte

PROSPECTO.

¡LA PENA DE MUERTE! Hé aquí el encalzamiento de ese voluminoso proceso social, iniciado por las arbitrariedades y las preocupaciones contra uno de los más sagrados é inviolables derechos del hombre.

El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo, su sentencia absolutoria en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza la memoria de los siglos.

La conciencia humana ha manifestado con la más honda exclamacion su grava y solemne anatema; la decisiva y enérgica reprobacion del patíbulo.

La naturaleza se encuentra aterrorizada con el castigo. Sus enigmas y más forzados apologistas han quedado sin sucesion en la temeraria obra emprendida y realizada para sustenerlo, en su inútil empeño de fidelidad á las antiguas y venerandas instituciones más racionales.

La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensa, ó si aun tiene sus defensores permanecen mudos, estupefactos tal vez ante las consecuencias desastrosas de una causa que ha terminado su triste misión por entorpecer el curso de la ley con su gre humillante, y de encontrar las sentencias de muerte en un subterfugio, que en vano pretende apagar las graves protestas lanzadas á la noble frente de una nueva generacion, de una sociedad revolucionaria.

La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los castigos de que se compone el código penal.

La pena de muerte no ha desaparecido. Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas; no se quieren respetar.

El palo continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa hacia el cielo.

El verdugo aun lleva en su repulsiva semblante el fiel reflejo de la soberbia humana.

¿Qué significa esto? preguntamos.

La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó también y formó su protesta en derecho. Una y otra, pronunciaron ya su última palabra. Cada vez que se presentamos un individuo; allí á la falda del tablado levantado para consumar la reiteration del eterno crimen de la ley; allí, á los graves interrogantes de una palmo de desprecio, el cadalso infamante vuelve á aparecer!

¿Qué significa esto? volvemos á preguntar. El folleto que con el título de Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpetua, presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasmada sociedad, es el extracto del voluminoso proceso encabezado con esta lúgubre palabra: ¡LA PENA DE MUERTE!

Es el reproducción la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. Es cada una de sus páginas pedim su enérgica repobacion, con toda la fuerza de la conviccion, el punto culminante de sus suplicas, de sus decisiones, la pronta abolicion de la pena de muerte.

Última pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos?

Se vende el precio de 4 rs. en Madrid y 4 y medio en provincias, remitiendo su importe en letra al Director de la Empresa de anuncios La Publicidad, calle de Fuencarral, número 12, cuarto 2.º derecha.

EL CORREO DE LA MODA.

periódico de literatura, educacion, teatros, modas y labores.

Se publican cuatro números al mes, cinco para los suscritores por un año. Edicion de labores, con un figurin al mes de modas y lencería, y dos grabados de labores, un pliego de patrones y otro de dibujos para bordados.—En Madrid, 6 reales, en provincias 24 reales trimestre.

Edicion de modas, con cuatro figurines al mes, los grabados, patrones y dibujos.—En Madrid 8 reales; en provincias 30 reales trimestre.

Edicion completa con todos los figurines y demás, y por complemento un patron ilustrado de gran tamaño, todo los meses saliendo con alguna ó varias de modas, ó un figurin de los modelos de las modas.—En Madrid 10 reales.—En provincias 36 reales trimestre. Ultramar 24.—Porjamas, 260.

Edicion de patrones con un figurin de modas, otro de g. rras, prendidos, fichús, etc. al mes.—En Madrid 6 reales; en provincias 21 reales por trimestre.

MODAS DE HOMBRE.

Se publica una edicion mensual con un figurin de modas para hombre, de lo mejor que se ejecuta en Paris. Por tres meses, 15 reales en Madrid y 16 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías ó directamente en la administracion calle de Lope de Vega, núm. 10, cuarto principal, donde se hallan á la vista los últimos figurines.